

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 17 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.15 horas., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde titular, ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Huaiquil
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	Gonzalez
Sr. John	Ramírez	Barra

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 16 del 13 de Junio de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificaciones Presupuestaria Municipal
5. Aprobación Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades
6. Lectura Oficio N° 3167 del 05 de Junio de 2012 de Contraloría Regional
7. Varios

**1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA NUMERO 16**

El Acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad sin observación

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** La Señora Secretaria Municipal informa de la recepción de documentos y da lectura

- De Vocal de Centro de Movimiento Cursillo Cristiandad, Centro Galvarino, Doña Ana Cañete por medio del cual solicita permiso para realizar un Bingo Juvenil en dependencias de la Escuela Gabriela Mistral el día sábado 04 de Agosto de 2012.

-Carta del Club de Motos Trastorner de Galvarino, solicita autorización y apoyo para la realización de la 4ta fecha de Raid en Duro Galvarino 2012, a realizarse el día 1de Julio de 2012 y agrega listado de requerimientos entre los cuales solicita un vehículo Depto. Salud con personal de primeros auxilios.

- Solicitud de la Sra. Teresa Cariqueo Levian Presidenta de la Comunidad Indígena Sin Tierra, de subvención especial del valor de \$ 200.000.-(doscientos mil pesos) para financiar traslado y otros, para poder asistir a una entrevista con el Sr. Intendente Regional, el día lunes 25 de Junio a las 11.00 horas.

- Solicitud de fecha 06 de Junio de 2012, de la Iglesia Evangélica Anglicana de Galvarino por medio del cual solicitan un terreno de 12.x 18 metros cuadrados, ubicado en el sector Piscina Municipal, para construir un Templo.

-Circular N 341-792 de fecha 1 de Junio de 2012 del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Sr. Raul Torrealba Del Pedregal, por medio del cual solicita la aprobación de la modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, con el objeto de obtener personalidad jurídica conforme a la ley 20.527.

- Carta de Don Victor Cisternas Bustos, por medio de la cual informa que no fue beneficiado con el crédito Fondo solidario por lo que tuvo que renunciar a la Universidad Católica de Temuco, por tal razón viene en presentar su Renuncia a la Beca Municipal.

Carta de Don Jhonatan Amaza Guzman por medio de la cual viene en presentar su renuncia a la Beca Municipal por motivos de haber terminado su práctica profesional y a partir del 19 de Mayo haber comenzado como trabajador del Municipio de Galvarino.

**Concejal Fernando Huaiquil** consulta que respuesta se trae en solicitud de la Iglesia Evangélica por una carta que se ingreso hace unos días atrás, igual ellos hicieron llegar un documento la vez anterior, solicitando otro terreno y por lo visto no se le contesto y también me gustaría se viera la solicitud de subvención de la Comunidad Sin Tierra para hacer gestión. Y en relación a los permisos que se están solicitando no tendría problema.

**Alcalde**, yo creo que en el permiso de la Escuela Gabriela Mistral no habría problema en consideración que lo esta presentando la propia Directora del establecimiento, habría acuerdo

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal Jhon Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

#### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PERMISO PARA REALIZAR BINGO

**Alcalde** en relación a solicitud de Motoqueros nunca hemos tenido problemas, ahora el aporte requerido es harto grande, ahí tendríamos que ver la disponibilidad de materiales y llegar a acuerdo con ellos, no hay problemas de tal manera que yo creo que eso se puede autorizar sin mayor dificultad, y sobre el aporte requerido seria de acuerdo a la disponibilidad.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal Jhon Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

#### SR APRUEBA PERMISO PARA EVENTO Y EL APOYO SOLICITADO SERA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL MUNICIPIO

**Alcalde** sobre la petición de subvención acaba de ingresar tiene fecha 20 de junio, pero aquí hay un acuerdo del Concejo y es que las subvenciones no se van a entregar si no es por la vía de lo que es FONDEVE habida consideración que la Subvención sufrió un recorte bastante grande producto del aumento de la Beca municipal de las cuales se hizo entrega, yo no sé allí hay una solicitud tiene que resolver el Concejo, yo lo someto a votación y tendrá que descontarse del resto de las subvenciones.

**Concejal Arnoldo Llanos**, si yo comparto que nosotros tenemos un acuerdo que las subvenciones se van a entregar por la vía del Fondevé pero sin embargo a lo mejor seria bueno que se viera a través de algún vehículo del DEM, yo no sé cuanta gente se va a trasladar a la entrevista con el Intendente, pudiera colaborarse de esa forma pero la solicitud de subvención especial no lo puedo aprobar por el acuerdo que tenemos.

Concejal Hernan Horn, apoyo la moción del Concejal Llanos y que se viera un vehiculo

Concejal Roberto Hernández yo me adhiero a lo expresado por Concejal Llanos porque si seguimos así prácticamente dinero no va a quedar.

Concejal Jose Peña, si apoyo la moción

Concejal Jhon Ramírez, si estoy de acuerdo y que se vea apoyo con vehiculo

Concejal Fernando Huaiquil, yo apruebo entregar subvención

**Alcalde**, sin someter a votación podríamos buscar la forma con el Departamento de Educación y aquí hay que ser muy acotado porque tenemos serias dificultades, aquí mismo se solicito ver que pasa con el transporte escolar, que es lo que podemos disponer el día y la hora en caso contrario tenemos serias limitaciones para poder hacer entrega de apoyo a esta gestión a lo mas una camioneta cuantos son, consulta

**Concejal Huaiquil** Responde que son 20 personas

**Alcalde** yo someto a votación con el compromiso concejal que en el intertanto veremos si es que le podemos resolver de alguna manera, en votación

Concejal Arnoldo Llanos, no lo apruebo

Concejal Hernan Horn, no aprueba

Concejal, Roberto Hernandez, no aprueba

Concejal Jose Peña, no aprueba

Concejal John Ramírez, no aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, no aprueba

#### NO SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION A COMUNIDAD INDIGENA SIN TIERRA

**Concejal Roberto Hernandez** en relación a las renunciaciones de las Becas de Jonathan Amaza y Victor Cisternas nos quedo anteriormente una niña Lucy Huenchuman Caro que ahí estuvimos hasta el último momento tratando de ubicarla y ahora podría ser que esa beca que no se ocupara podría entregársela, pero podríamos ponernos en contacto con ella y ver la posibilidad que presente la documentación pertinente.

**Alcalde** yo no sé, esto sería un tema excepcional por el tema de la renuncia de dos personas por la vía de la excepción evidentemente yo creo que se puede hacer pero si podríamos ponerle un límite porque sino por la vía de la excepción vamos a empezar a recibir nuevas solicitudes y yo creo que el proceso ya fue bastante flexibilizado.

**Concejal Roberto Hernández** esta chica lo planteo antes que se entregara y no supimos que es lo que paso con ella, pero yo quisiera agotar todas las gestiones, yo personalmente voy a ir a conversar con la mamá de la chica.

**Alcalde** perfecto, lo dejamos en manos de la Comisión para que nos entregue un informe y de acuerdo a ese informe resolvemos afirmativa o negativamente.

**Alcalde** respecto al oficio enviado por la Asociación Chilena de Municipalidades el tema esta contemplado en tabla.

Respecto a la Iglesia Anglicana efectivamente aquí hay dos informes respecto a la primera solicitud ese terreno no esta claro si es municipal o es de bienes nacionales y hay que hacer las averiguaciones para poder definir que es lo que corresponde, en todo caso la segunda solicitud se esta presentando para el terreno de la Puntilla eso es lo que entendimos, no entendemos que pueda ser el terreno de la piscina municipal, pero ese sector tiene un problema que no es menor, no tiene factibilidad ni de agua ni de luz ni de alcantarillado, es un terreno que se va a tener que hacer un estudio, no se puede entregar un terreno para una iglesia que se supone es permanente sin factibilidad hay que hacer todos los estudios de normalización ya se termino la calle que estaba pendiente y hay que hacer estudios para poder unir la calle Caupolicán con la calle Lautaro y definir de una vez por todas, que es lo que pasa con ese sector, que ahí está absolutamente anárquico el uso, lo usa todo el mundo de tal manera que creo que no podemos apresurar en tomar una decisión y que este es un tema que tampoco los organismos pertinentes resuelven con prontitud pero concretamente en ese sector no hay factibilidad de urbanización.

**Concejal Fernando Huaiquil**, yo propondría de que se pudiera establecer una mesa de conversación con la instancia interesada y ver la posibilidad si ellos de acuerdo a la realidad del terreno si a ellos igual les interesa y ellos ver la forma que se conversara con ellos y se les dijera estas son las realidades con el terreno y en virtud de eso en una próxima reunión se trajera una propuesta

**Alcalde** me parece pertinente sugiero le invitemos para ver la situación a participar en el Concejo municipal para la próxima sesión.  
ASI SE ACUERDA.

### 3. CUENTA ALCALDE

**Alcalde** informa de viaje a Santiago a Subdere para aclarar problemas en proyecto de Abasto de agua Rucatraro donde hay un problema que se va a tener que resolver en conjunto con la Subdere problema en que se aprobó un proyecto el año 2010 pero la comunidad no acepto los términos del proyecto no se permitió la entrada de la empresa y todavía no se resuelve el tema, se tuvo que hacer un nuevo estudio de los costos por que originalmente tenia un costo x se licito por 30 millones de pesos y las modificaciones implicaban un adicional cercano a los 57 millones de pesos y eso la Subdere no lo aprobó y nos obligo a hacer un nuevo estudio con los costos reales se hizo y arrojo un monto total de 57 millones, eso está en etapa de resolverse por la vía legal, de la misma manera referido al tema de proyecto de Casetas Sanitarias que está aprobado para el sector Aillinco Coihueco, informar que ya llegaron los recursos de tal manera que se va a iniciar el proceso de licitación, estuve conversando respecto al tema de Finanzas municipales, cual es la proyección del Fondo Común Municipal para ir ordenando debidamente el presupuesto del presente año, habida consideración que el periodo termina el 6 de Diciembre próximo y la intención nuestra es llevar muy acotado todo lo que son ingresos y gastos para poder entregar en esa fecha el informe financiero que corresponde, después de la Subdere, en Subsecretaria de Telecomunicaciones reiterando la entrega de información relacionada con la primera entrevista sostenida con el Subsecretario y el Diputado Fuad Chain en el tema de Internet, se nos informo lo que ya todos sabemos que a nivel regional va a ver un proyecto que resuelve el tema de Internet prácticamente en toda la región pero está pendiente 2 temas que se nos ofrecieron en la oportunidad y respecto del cual no nos han sabido, hasta la hora dar información fehaciente que guarda relación con el Internet en algunas escuelas de la comuna y muy especialmente la entrega de internet en el sector urbano, próximamente vamos a tener que reiterar una reunión la gente de Subtel quedo en condiciones de tener una respuesta concreta dentro de las próximas semanas, en el IND la formalización completa del proyecto construcción de la cancha en el sector de Lluquente y recoger información relacionada con el concurso que se abre dentro de la aproximadas semanas que es concurso 2012 Chile Estadio para organizaciones, es decir los municipios no van a poder presentar proyectos sino que son proyectos que deben presentar solamente organizaciones deportivas, en la Asociación chilena de municipalidades, informar respecto de lo que aquí se acaba de expresar que esta contenido en la tabla de esta sesión de la aprobación con carácter de urgente del reglamento propuesto para iniciar definitivamente la tramitación que permita conseguir la personería jurídica y finalmente en Vialidad con el Director Nacional de Vialidad junto con el Diputado Fuad Chain habida consideración que no hemos tenido respuesta de Vialidad Regional le planteamos el tema de la firma de un convenio con Vialidad para conseguir material pétreo que nos permita echarle material de buena calidad a los caminos porque en las actuales condiciones están colapsados producto de las lluvias muy intensas en corto tiempo, una buena recepción, ninguna respuesta concreta, pero el Director quedo de estudiarlo con detención y ver si hay factibilidad para ello le planteamos igual a la Dirección Regional la ampliación de las globales que atienden el sector de la Colonia Rucatraro y que atienden el sector de Galvarino Aillinco, también se comprometió el Director a analizar esta situación y ver que se puede hacer le solicitamos un proyecto de limpieza fajas de camino que nos permita ver el tema de empleo y limpieza de fajas de camino que lo requieren con urgencia y le planteamos nuestra preocupación por las obras que se realizaron tal como se planteo aquí en el concejo pasado en camino Galvarino Traiguen una reparación de muy mala condiciones que ya esta colapsando casi completamente respecto a lo cual también manifesté que se iba a preocupar y sobre ese punto nosotros le vamos a hacer llegar en el día de hoy la formalización de esta petición con la documentación correspondiente y con los caminos que queremos que se intervenga y un legajo de fotos del camino Galvarino Traiguen que fue visitado en el día de ayer y francamente hay sectores donde desapareció completamente lo que allí se hizo, con

toda seguridad se nos va a responder que las obras todavía no están recepcionadas por parte de Vialidad, allí hay que ver que se puede hacer, por lo menos estos temas con mucha seguridad no llegan hasta el Ministerio de Obras Públicas a las autoridades máximas, quedan atrapados aquí en la Región y considerando la poca deferencia que ha tenido Vialidad Regional personalmente decidí hacer la gestiones en las instancia nacionales y una noticia se resolvió que el año 2013 se va a construir la oreja del paso sobre el nivel que hay de la pasarella que hay entre Lautaro y Galvarino que permita acceder al camino a Galvarino no teniendo que entrar a Lautaro, esta contemplado y las obras se materializan el año 2013 con absoluta seguridad, muy importante se ha presentado hace mas de 10 años esas gestiones, tengo la percepción en estos viajes que la gente en Santiago tiene una buena disposición y muchas veces mejor que la que tenemos aquí en la Región y vamos a seguir en esa línea, buscando financiamiento.

Quiero informar también que se adjudico la Cancha sintético del Estadio, de tal manera que ya se va a iniciar la entrega de terreno esa obra tiene plazo de 100 días para ser terminadas, en conversaciones con la empresa dijo que en ese plazo se iba a cumplir, así esperamos que asi sea.

También se adjudico la segunda etapa del mejoramiento del Gimnasio de la Escuela Gabriela Mistral allí la Directora ha manifestado su preocupación porque no van a poder contar con ese lugar para ser utilizado durante buena parte de este año, pero bueno las cosas son asi tendrán que acomodarse .De otra manera tendrán que tomar las precauciones de seguridad con los alumnos también, la empresa va a tener que hacerlo pero nosotros creemos que lo más importante es construir y la Escuela tendrá que esperar que se concrete.

En relación a una Minuta de la sesión pasada entregada por la Sra. Secretaria donde se hicieron algunas consultas por parte de los señores Concejales en relación a la preocupación expresada por el Concejal Huaiquil de apoyo a la Sra. Rosa Tramolao Antileo, para resolverle el problema de su camino en sector Percan ayer se visito a la Sra. Rosa y la verdad es que el camino está en condiciones de uso, de transito, lo que es el acceso a su vivienda, solamente hay un problema en una alcantarilla y esa alcantarilla se va ir a resolver, pero en el lugar y por testimonio de la propia señora puede acceder vehículo sin mayor dificultad, en relación a la Sede donde se esta solicitando la instalación de bancas lo que vamos a hacer es coordinarnos mejor con quienes tienen ese sector y se va abrir por lo menos en tiempo de invierno, se va abrir más temprano para que la gente no este esperando en la calle porque creemos que en el invierno no cumple ningún objetivo si esta lloviendo hace frio entonces la solución es, mas adelante veremos que tipo de bancas podemos instalar en ese lugar, en lo consultado por el Concejal Ramirez relacionado con el camino Galvarino Traiguen me imagino que con la información que yo he entregado este la respuesta, y en relación a un planteamiento hecho por el Concejal Arnoldo Llanos relacionado con la calidad contractual del Director del Departamento de Salud se acaba de entregar el informe jurídico en el día de hoy por la vía del correo electrónico donde se establece la fundamentación legal que permite al Municipio la actual situación del Director de Salud municipal, eso es todo cuanto tengo en la Cuenta.

**Concejal Arnoldo Llanos** en relación a la información que señala Ud. Que se nos hizo entrega del informe en derecho del cargo o más bien por el cual se contrato el Director de Salud quisiera señalar no se qué tan legal será, ya que este informe no tiene fecha y por otro lado carece de la firma del profesional que está emitiendo este informe, yo quería señalar eso para que quede consignado en el Acta.

**Alcalde** la firma no está porque fue por la vía del correo electrónico y la fecha señorita Administradora

**Administradora Municipal** señala que antes que terminara el periodo, los primeros días de Mayo **Alcalde** los primeros días de mayo, antes que terminara el periodo de los seis meses de el Director **Concejal Arnoldo Llanos**, pero lo que yo señalo es que el informe no tiene fecha y no tiene la firma.

**Concejal Roberto Hernandez**, le parece muy bien que se haya contactado con el Director Nacional del MOP, porque la gente de la región no tiene un calendario de mantenimiento, pero alguna veces nosotros leemos en la prensa, vemos en la televisión que recursos regionales del MOP se tienen que devolver porque no se han ocupado, entonces por una parte estamos con un tremendo problema y fondos hay, es seña que alguien está fallando se lo dije al Jefe de Mantención nosotros necesitamos un cronograma donde se preocupen no solamente cuando ya nadie puede transitar, los

caminos es cosa que se den una vuelta nada mas todos los caminos de acceso están completamente colapsados , es muy buena la gestión que esta haciendo Alcalde y que se le diga también al Seremi que se están haciendo porque son necesarias.

**Hernan Horn**, hay que decirle a Vialidad también sobre las empresas que mantienen los caminos que hagan bien su trabajo porque hay sectores como en San Jorge, donde hay unas alcantarillas rotas y no encontraron nada mejor que rellenarlas con ripio.

**Concejal John Ramirez**, igualmente agradecer las gestiones realizadas en Vialidad Nacional porque en la comuna se nota el desgaste en los caminos y también agradecer y felicitar al Departamento de Obras por el trabajo realizado en caminos en varios sectores.

#### 4. APROBACION MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL

**El Jefe de Administración y Finanzas, Don Patricio Kehr**, señala que esta la necesidad de hacer dos modificaciones presupuestarias, una por el ingreso al presupuesto municipal de un proyecto PMU que contempla la construcción de Refugios Peatonales en el sector rural por M\$ 28-628.-

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal, Hernan Horn, aprueba

Concejal, Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña. Aprueba

Concejal, John Ramirez, aprueba

Concejal, Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

#### SE APRUEBA MODIFICACION POR UNANIMIDAD

**Don Patricio Kehr**, la segunda modificacion corresponde a mayores ingresos por concepto de multas no pagadas las que se deben distribuir a distintos municipios de origen, el valor corresponde a M\$ 2.800.-

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal, Hernan Horn, aprueba

Concejal, Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña. Aprueba

Concejal, John Ramirez, aprueba

Concejal, Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS DOS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PRESENTADAS.

#### 5. APROBACION ESTATUTOS ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE.

**Alcalde** la Asociación Chilena de Municipalidades está enviando a todos los Concejos municipales pero para la formalización posterior se necesita tal como ya se expreso, el acta del acuerdo del concejo respectivo de la aprobación de la modificación de los estatutos para poderlo adjuntar a toda la tramitación de todas maneras, ofrezco la palabra, en votación

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal, Hernan Horn, aprueba

Concejal, Roberto hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña. Aprueba

Concejal, John Ramirez, aprueba

Concejal, Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES POR LA UNANIMIDAD

6. LECTURA DE OFICIO N°03167 DEL 05 DE JUNIO DE 2012 DE LA CONTRALORIA REGIONAL

**Alcalde** el punto 6 de la Tabla contempla un Oficio de la Contraloría Regional Oficio 3167 del 5 de Junio, relacionado con la presentación hecha por don Rodrigo Urra ex funcionario Municipal, Abogado, la Sra Secretaria va dar lectura como corresponde.

**La Señora Secretaria Municipal, Doña Clara Neculhueque Marin,** procede a dar lectura primeramente al Oficio N° 3169 del 05 de Junio de 2012, donde se remite copia del oficio N| 3167, a fin que conforme con el artículo 55 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dé a conocer el contenido de dicho documento al Concejo Municipal, acto seguido da lectura integra del Oficio N° 3167, donde se responde la presentación efectuada por el ex asesor jurídico municipal Don Rodrigo Urra Escobar, sobre reintegro de remuneraciones y pago de la asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

**Alcalde,** se ha elaborado una Minuta que se va hacer llegar a la Contraloría en la cual a raíz del tema que la Contraloría repara en relación al tema del PMG, se le va a dar respuesta en el sentido que todos los procedimientos están terminados, que se han tomado las determinaciones que hay que tomar con los correspondientes acuerdos del Concejo y en relación al punto que origino esto también decir, que todo tuvo su origen, valga la redundancia en una discrepancia entre el que solicitaba el pago de los saldos y el Jefe de Finanzas quien reparo en el sentido que solo le correspondía descontar 4 días, los no pagados y Rodrigo alegaba que había que solamente descontarle 3 días, por esa razón este tema fue a la Contraloría y la Contraloría expreso lo que dice, que efectivamente solo había que descontarle tres días en todo caso reitero en el tema del PMG se les va hacer llegar el documento correspondiente con toda la entrega de los antecedentes para de esa manera evitar lo que solicita la Contraloría cual es instruir un sumario administrativo.

**Sra. Secretaria Municipal** hace entrega de una Minuta al respecto a cada unos de los señores Concejales

**Concejal Arnoldo Llanos,** solicita si se puede hacer llegar una copia del Informe

7. VARIOS

**Concejal Roberto Hernandez,** sobre el Comité agua potable el Mirador de Galvarino esta solicitando limpiar fosas para 6 familias esto se solicito anteriormente y tiene fecha 12 de Junio, nos mandaron fotocopia

**Alcalde** consulta al DOM en ese sector se hizo tratamiento de fosas yo tengo antecedentes que así fue, habría que verificar como funciona eso, se va a revisar para poder informar.

**Concejal Roberto Hernandez.** Quisiera saber donde se van a construir las garitas y también quisiera ver en qué lugar, el material que se va a emplear en esas construcciones porque algunas veces tenemos que aparece un costo bien elevado y no se compadece con las cosas que se hacen

**Alcalde** respecto de estas garitas se hicieron modificaciones básicamente se van a hacer con zinc y con estructuras metálicas, vamos a mejorar el perfil porque en verdad las queman no las cuidan etc. Y la verdad que yo pedí exautivamente que se hiciera un análisis de costo y los costos son efectivamente los que se están poniendo porque hay que considerar que eso paga iva y además se considera en estos proyectos un 30% de utilidad

**Secpla Jaime Solis,** agrega que entre los gastos generales y utilidad se considera un 25 % agregado a eso el Iva, es cerca de un 40%

**Alcalde** la verdad que no se pudo acotar más, lo que si le mejoramos los materiales de construcción porque la madera no sirve en definitiva.

El problema que hay es que es lo que hacemos, una garita mejor o más cantidad de garitas porque el listado de gente que nos viene a pedir garitas es inmensa, si hoy día mucha gente ésta pidiendo que le pongan una garita frente la casa, si ese es el lio, entonces, en este caso en los últimos dos

proyectos hemos privilegiado la cantidad sobre la calidad , van a ser 30 garitas, porque la petición deben de ser 50 por lo menos, entonces no se alcanza a responder y hemos privilegiado, reitero la cantidad. En todo caso la solicitud que ud. hace la vamos hacer llegar con todos los sectores correspondiente, la información correspondiente.

**Concejal Fernando Huaiquil** aprovechando el tema de garitas la Comunidad de Huilcaleo del alto ellos manifestaron que estaban pidiendo garitas hace tiempo atrás sería bueno se les asignara una garita, hay un tema de la familia Barra Gonzales es preocupante, la Sra. Sufre de epilepsia y para entrar a su casa tiene bastante dificultad por el tema del camino sería bueno que los vieran en comunidad Andrés Cariqueo, solo una o dos camionadas de ripio siquiera, por el tema de la ambulancia y de lo otro, encarecidamente se agoten todos los esfuerzos para trasladar a las Machis y Loncos que van a concurrir a conversar con el Sr Intendente. Es un tema que uds. está en antecedentes lo que es el tema de la construcción del Centro de Salud Mapuche, que se dijo que si o si este Centro se iba a construir el 2013, y hasta el momento se ha ido baipaseando el tema, aunque se ha hecho algo, pero falta que se le asigne los recursos, se dice que no se tiene la pauta para poder evaluar este tipo de proyectos, por eso se hizo esta gestión, y es muy importante puedan concurrir, por eso se requiere este apoyo.

También solicito que la Sra, Clara me hiciera llegar ese acuerdo, cuando se tomo ese acuerdo de no asignar más subvención especial.

Se da término a la sesión siendo las 10.35 horas

#### **ACUERDOS**

1. SE APRUEBA ACTA SESION ANTERIOR POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA PERMISO PARA REALIZAR BINGO JUVENIL EN ESCUELA G. MISTRAL EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2012.
3. SE APRUEBA PERMISO A CLUB DE MOTOS TRASTORNER PARA REALIZAR RAID ENDURO DIA 1 DE JULIO 2012 Y APOYAR DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD
4. SE APRUEBA DOS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES POR RECURSOS PMU DE M\$ 28.628.- Y MODIFICACION PARA ASIGNAR PRESUPUESTO A CUANTA FONDOS DE TERCEROS POR M\$ 2.800.-
5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION A ESTATUTOS ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES-

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO**  
**ALCALDE PRESIDENTE**